

30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

DIPUTADA SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA A REALIZAR LAS ACCIONES PARA LA ADECUACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA CON EL FIN DE CORREGIR LAS IRREGULARIDADES EN LA OBRA DENOMINADA “APP CONSERVACIÓN ARRIAGA-TAPACHULA”.

Con su venia diputada presidenta, buena tarde, saludo con gran afecto a mis compañeras diputadas y mi compañero diputados, al público presente, a los medios de comunicación que nos siguen a través de las plataformas digitales.

“Carreteras rectas no hacen conductores hábiles”; dice el autor Paulo Coelho, es en sentido metafórico pero en esta ocasión me permito tomar esta frase en sentido literal en México el total de víctimas registradas en accidentes de tránsito en 2018, fue del 93 mil 418, de las cuales el 4.5 por ciento fallecieron en el lugar del accidente y el 95 por, punto 5 % presentaron algún tipo de lesión cabe mencionar que estas lecciones van desde el más leve rasguño hasta las más graves que pueden dejar secuelas físicas como algún tipo de discapacidad afectando drásticamente su calidad y estilo de vida por otro lado los accidentes de tránsito le cuestan al país alrededor de 1.7 por ciento anual del producto interno bruto equivalente a 150 mil millones de pesos, por pérdida de productividad daños materiales así como atención médica y hospitalaria los accidentes de tránsito son un mal negocio por donde quiera que se vea en 2018, las muertes por accidente se convirtieron en Chiapas, en la séptima causa de muerte y las lesiones accidentales constituyen en nuestro país una de las primeras causas de muerte entre la población más joven sistemas de contención señalización vertical y horizontal iluminación todos los elementos de la carretera son claves para disfrutar

de carreteras seguras, la presencia de grietas baches deformaciones aumentan el riesgo de sufrir deslizamientos acumulación de agua salida de vía y mayor fatiga en el conductor es así como en marzo del 2017, se anunció un proyecto de asociación pública-privada del gobierno federal que estaba en turno para el mantenimiento y conservación del tramo carretero de la red federal libre México 2000, entre los kilómetros 400 perdón 47 más 000 y 283 + 500 contando con una longitud de lineal de 236 punto 50 kilómetros y con una longitud equivalente de 486 puntos 93 kilómetros esto con el objetivo de contar con vías de comunicación en excelentes condiciones como resultado de la convocatoria se le adjudicó el contrato a la empresa denominada impulsora de desarrollo integral GAMI, ingeniería e instalaciones supra construcciones y arrendadora cañeros con un contrato de 10 años y en 2018, dio inicio dicha obra dentro de las bases generales del concurso público en el apartado tercero aspectos técnicos se señaló que el concursante debía de considerar con objeto de garantizar la mayor seguridad posible a los usuarios del tramo carretero en los siguientes estándares sin baches sin derrumbes señalamientos y barreras en condiciones eficientes estableciendo la obligación de mantener estas condiciones de seguridad al usuario en un plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de inicio de la etapa de rehabilitación inicial, sin embargo, y hablo por quienes viajamos por dicho tramo el desempeño y cumplimiento de estos estándares no se puede calificar de otro modo más que deficiente toda vez que se han detonado un número creciente de accidentes en dichos tramos cuestión que daña seriamente la seguridad vial en los más de 10.000, conductores que circulan a diario por la zona en este sentido es que hoy las diputadas y los diputados integrantes de la fracción parlamentaria PES proponemos exhortar a las autoridades federales para que realicen un diagnóstico integral del estado actual de la obra en mención que de manera urgente se conforme un sistema institucional de movilidad y prevención de accidentes para el seguimiento de dicha obra que realicen las acciones necesarias para la adecuación técnica y operativa para corregir las irregularidades cometidas que se realicen las acciones necesarias para la correcta instalación de señalamientos preventivos que realicen las acciones de análisis y diagnóstico de tramos ya

terminados ya que presentan deficiencias técnicas porque ser un conductor hábil no siempre es suficiente necesitamos que se nos garantice la seguridad al salir de casa necesitamos que nuestros seres queridos lleguen con bien.

Es cuanto diputada presidenta.